



## ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

### Rediseño 2015

#### Antecedentes

La evolución de las actividades de formación pedagógica de los profesores universitarios en México, se ha perfilado no sólo como un ámbito del quehacer profesional, sino a la vez como un campo de estudio. En la actualidad, se puede identificar la existencia de análisis, investigaciones y reportes sobre diversas experiencias y prácticas en relación con la formación de profesores. De hecho, este ámbito representa ya un campo específico de investigación en la educación. Más aún, la fecundidad intelectual en torno a la formación de profesores, quizá sea comparable a la que tuvo la Escuela Normal en la formación de maestros hacia finales del siglo pasado y principios de éste.

Tal fecundidad se expresa en el papel que han tenido los centros universitarios a través de los programas de posgrado vinculados al pensamiento educativo y a la generación de estudios e investigaciones educativas que en la actualidad constituyen gran parte de la masa crítica para juzgar el estado de las teorías vinculadas a este saber en México.

Una primera aproximación al surgimiento de los programas de formación de profesores, a inicio de los años setenta, permite comprenderlos dentro de las políticas globales de modernización de la universidad, que pretendían adecuarla a los requerimientos de desarrollo del país, bajo la idea de que una mejor preparación de los cuadros técnico – profesionales redundaría en una resolución de los problemas globales de desarrollo. Esta idea parte de una perspectiva falsa, por cuanto se considera que sólo a través de tal formación el país resolvería sus problemas económicos, por lo cual se “culpa” a la universidad y a los profesores de no dar aquella formación que es necesaria para la incorporación del sujeto al aparato productivo.

El surgimiento y desarrollo de programas de formación de profesores en nuestro país, ha tenido las siguientes etapas:

La primera se ubica entre los años 1969, la cual estuvo dirigida a la capacitación y actualización pedagógica de los profesores, donde la actividad realizada se orientó a proporcionar los elementos técnicos para conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta etapa se caracterizó por la organización de cursillos eventuales, mesas redondas, simposios y coloquios, talleres de programación por objetivos, elaboración de textos de enseñanza programada y otros materiales.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

---

La segunda etapa se inicia en 1972, con la puesta en marcha del Programa Nacional de Formación de Profesores de la Asociación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Se caracteriza por el desarrollo de programas de Especialidad en Docencia, ante el reconocimiento de la insuficiencia de los cursos aislados para la formación docente. Al respecto, el Centro de Didáctica de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y posteriormente otros centros de formación de profesores, organizaron un plan de estudios de este tipo, con una duración mayor a un año; sin embargo, no tenían los reconocimientos formales de estudios de posgrado. En esta etapa se producía un primer acercamiento del profesorado a cuestiones educativas y en concreto didácticas: se elaboraban manuales de didáctica general y de didácticas especiales y, se desarrolló la línea de la tecnología educativa. Esta etapa concluyó en el año 1975.

La tercera etapa abarca de 1976 a 1982 y se caracterizó por el surgimiento de posgrados con formación pedagógica, que aparecieron en dos modalidades básicas. Los primeros, centrados en la formación pedagógica del profesor bajo el nombre de Maestría en Ciencias de la Educación o Maestría en Educación Superior. Una característica de tales posgrados es que recibían profesores universitarios de la más diversa escolaridad previa. En el caso de estas Maestrías existían varias opciones de formación: unas pretendían un acercamiento a los problemas teóricos de las ciencias sociales y la educación, otras sólo buscaban una capacitación instrumental y algunas no tenían un eje integrador de su plan de estudios, provocando una cierta dispersión en la formación de los profesores.

La segunda modalidad de los posgrados con formación en educación superior, sólo constituyó una variante de los programas de capacitación docente, puesto que tendían a incluir un curso relativamente aislado en un plan de estudios de otra especialidad, como es el caso de la mayoría de los cursos de Didáctica General a nivel de posgrado.

Con la aprobación del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) de SEP/ ANUIES en 1984, se impulsa una estrategia para la modernización de la Educación Superior que comprende el fortalecimiento y desarrollo de los estudios de posgrado donde se inscribe la Especialización en Docencia. Al respecto, la UNAM a través del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), crea la Especialidad en Docencia como figura de posgrado, de la cual surge un proyecto similar en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el año 1985, a través de lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo de la UAEH (PIDE) que en respuesta a las demandas nacionales de superación académica, expresa la necesidad de formar a 250 profesores con Especialización en Docencia, cubriendo el 25% del total de los docentes en esta Institución de Educación Superior (IES).



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

---

Bajo estos presupuestos, el programa de formación de profesores se concreta en el año de 1985 con la presentación de la Especialidad en Docencia ante el Honorable Consejo Universitario por parte de la División de Apoyo a la Docencia, a través de la Dirección de Tecnología Educativa y el Departamento de Didáctica. Así inició la primera generación en el periodo 1986 – 1987. El proyecto original fue modificado para la segunda generación en el año 1988.

Hasta el año 2000, el programa de Especialización en Docencia se desarrolló en seis generaciones. A partir de la tercera generación, en el periodo 1991 – 1992 se hicieron intentos de revisión curricular, producto de la apertura del programa de Maestría en Educación; sin embargo, este propósito se llevó a cabo al concluir la cuarta generación en 1994, donde se convoca, por la Coordinación de Docencia de la UAEH, a los egresados de este programa y de otros similares cursados en diferentes IES, para integrar un equipo que desarrollara el proceso de revisión curricular. Por motivos de cambio en la coordinación académica del programa, los resultados de la revisión y las propuestas de modificación no se consideraron en la quinta y sexta generaciones.

Estos resultados se retoman como diagnóstico inicial para el desarrollo del proceso de revisión curricular realizada en el año 2001 bajo la Coordinación del Área Académica de Ciencias de la Educación, a la cual se adscribe desde esa fecha el programa con el nombre de Especialización en Docencia.

El programa se ha ofertado a la comunidad en general, a pesar que estuvo dirigido inicialmente para satisfacer las necesidades de superación docente de los profesores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Durante las veinte generaciones de este, hasta el año 2014, el programa ha tenido una excelente aceptación social.

Como antecedentes del presente rediseño curricular se tienen que en el año de 1985 se presentó la Especialidad en Docencia ante el Honorable Consejo Universitario por parte de la División de Apoyo a la Docencia, a través de la Dirección de Tecnología Educativa y el Departamento de Didáctica. Así inició la primera generación en el periodo 1986 – 1987, el proyecto original fue modificado para la segunda generación en el año 1988.

A partir de la tercera generación, en el periodo 1991 – 1992 se hicieron intentos de revisión curricular, producto de la apertura del programa de Maestría en Educación; sin embargo, este propósito se llevó a cabo al concluir la cuarta generación en 1994.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

En el año 2001 se desarrolla el proceso de revisión curricular realizado bajo la Coordinación del Área Académica de Ciencias de la Educación, a la cual se adscribe desde esa fecha el programa con el nombre de Especialización en Docencia. En el 2005 se aprueba el rediseño curricular, quedando el programa, de nuevo, con el nombre de Especialidad en Docencia. (Rediseño curricular 2005).

### **MISIÓN**

La Especialidad en Docencia del Área Académica de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, contribuye a formar especialistas con alto grado de competitividad en la construcción, abordaje, contextualización y resolución de problemas de su práctica docente y en la elaboración de proyectos/propuestas de intervención en su ámbito laboral, que les permite asumir la práctica educativa desde una posición transformadora y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias estatales, nacionales e internacionales, mediante una visión crítica y creativa del proceso educativo.

### **VISIÓN**

Para el 2020, la Especialidad en Docencia, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es un programa académico líder, en el ámbito de la Educación Superior, referido a la profesionalización de los docentes, porque incorpora innovaciones vinculadas al mundo del trabajo, está acreditado, con cuerpos académicos consolidados, sus egresados son competentes con alto nivel profesional, y atiende las necesidades educativas, que se exigen para desarrollar la docencia tanto a nivel nacional como internacional.

### **OBJETIVOS CURRICULARES Y METAS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Profesionalizar a docentes, para la transformación del ejercicio de su práctica, considerando las exigencias educativas contemporáneas, a partir de elementos teóricos, psicopedagógicos y de investigación/ intervención educativa.

#### **Objetivos específicos:**

1. Analizar retos y perspectivas de la educación en el contexto nacional e internacional para la identificación y selección de problemáticas para la investigación y/o intervención educativa.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

2. Organizar procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiante, desde una perspectiva teórica, psicopedagógica e investigativa.
3. Aplicar diversas metodologías de la investigación e intervención educativas, desde una perspectiva académica, práctica, empleando las TIC, para el desarrollo del proyecto terminal de carácter profesional.
4. Elaborar un proyecto terminal de carácter profesional orientado a la investigación e intervención educativa, a partir de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, que orientan la Especialidad en Docencia.

### **METAS**

Del 2015 al 2020, se pretende alcanzar las siguientes metas, por generaciones del programa.

- El 100% de los profesores-estudiantes, al concluir y aprobar los créditos del programa, contribuyan a su quehacer docente mediante la elaboración de una propuesta de investigación-intervención educativa desde las Ciencias de la Educación.
- Al menos el 75% de los profesores-estudiantes, participantes para obtener el diploma de especialidad, elaborarán un proyecto innovador que recupere los contenidos del programa educativo.
- Al término del programa, el 100% de los profesores-estudiantes elaborarán un sistema de clases con base en los planteamientos teóricos y psicopedagógicos, auxiliándose de las tecnologías de la información y la comunicación y las metodologías de la investigación.
- Asistencia de un mínimo del 10% de los profesores-estudiantes, del programa, en eventos académicos nacionales, para propiciar el intercambio de reflexiones sobre el campo educativo entre pares y expertos.
- Participación de por lo menos 40% de los PTC, del programa, como ponentes, en eventos académicos nacionales e internacionales, para posicionar y fortalecer el programa educativo.
- Publicación, por cada PTC, de por lo menos, un artículo en revistas arbitradas o indexadas.

### **PERFILES DEL ESTUDIANTE**

#### **PERFIL DE EGRESO**

Actuar profesionalmente en las instituciones educativas a nivel nacional e internacional, desde una perspectiva académica, práctica e investigativa; que les permita diseñar proyectos/propuestas de intervención educativa, con una visión



crítica, reflexiva y creativa del fenómeno educativo en general y con los saberes requeridos para asumir su práctica docente desde una posición transformadora. Por lo que se requiere promover los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

### **Conocimientos**

- Panorama educativo actual, en el ejercicio de la práctica docente, a nivel nacional e internacional, a partir de los modelos de intervención, desde las perspectivas social, pedagógica, psicológica e investigativa.
- Fundamentos teóricos de la docencia, desde una mirada de las Ciencias de la Educación.
- Pensamiento psicológico y pedagógico contemporáneo y los diferentes enfoques teóricos y metodológicos de la enseñanza y el aprendizaje.
- Fundamentos teóricos, sociales y culturales que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por ende, en la docencia.
- La Didáctica como ciencia y los componentes didácticos para la planeación docente y como gestores de la práctica educativa. .
- El aprendizaje y la enseñanza en la práctica educativa a partir de los modelos, las estrategias, las teorías psicopedagógicas, inherentes a estos procesos.
- Modelos de enseñanza y aprendizaje.
- Educación diferenciadora para intervenir en el aula.
- Las TIC y su importancia en la organización y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La práctica educativa en el ámbito de la investigación científica y la intervención.
- Identificación de la problemática educativa en el contexto nacional e internacional, desde el ámbito de la docencia.
- Formulación de un problema de investigación a partir de la conceptualización y de las bases metodológicas relacionadas con la investigación/intervención, en el ámbito del proyecto terminal de carácter profesional.
- Bases metodológicas para el diseño de un diagnóstico y/o propuesta de intervención.
- Enfoques de la investigación psicopedagógica.

### **Habilidades para:**

- Exponer sus ideas de manera clara, argumentada, ordenada y con una secuencia lógica.
- Analizar juicios propios y ajenos y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.

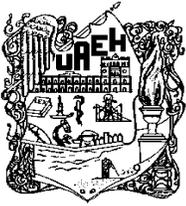


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

- Comprender la complejidad de la práctica docente contemporánea, desde una perspectiva teórica, práctica e investigativa.
- Manejar de forma crítica y reflexiva la información científica de fuentes especializadas de actualidad, para mantenerse en la frontera del conocimiento en el contexto de la sociedad contemporánea.
- Aplicar los fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje a partir de diferentes teorías que lo justifican, en función de generar cambios significativos en su modo de actuación profesional.
- Diagnosticar la situación de aprendizaje del individuo y del grupo.
- Seleccionar y organizar los contenidos a tratar en la asignatura, los métodos de enseñanza y las estrategias metodológicas, en correspondencia con el área disciplinar de la asignatura que imparte.
- Diseñar y aplicar el sistema de evaluación del aprendizaje de sus estudiantes.
- Organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma innovadora con carácter diferenciado.
- Diseñar de materiales didácticos que apoyen el desarrollo del programa de la asignatura, utilizando las TIC.
- Seleccionar y sistematizar distintas fuentes de información.
- Revisar y procesar de la información científico-técnica sobre el tema, tanto, en bases de datos específicos como en entornos abiertos.
- Identificar la problemática educativa a nivel nacional e internacional, desde el ámbito de la docencia.
- Confrontar los problemas de la práctica docente desde una perspectiva investigativa.
- Formular problemas de investigación a partir de los enfoques metodológicos relacionados con la investigación/intervención, en el ámbito del proyecto terminal de carácter profesional.

### **Actitudes y Valores**

- Dedicación a la labor docente e investigativa.
- Superación permanente en los campos disciplinares relacionados con su quehacer educativo.
- Promotor de valores individuales y grupales.  
Reflexión de la práctica docente.
- Respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
- Compromiso con la profesión y la sociedad.
- Iniciativa, constancia y perseverancia en el desempeño profesional.
- Crítica, reflexiva y creativa desde una perspectiva personal y profesional.
- Responsabilidad en el desempeño de sus funciones como docente y en el uso de sus conocimientos en la práctica profesional.
- Alto sentido de su desempeño profesional.
- Honestidad en el manejo de la información y confidencialidad.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

- Ética en el ejercicio de la profesión.
- Sensibilidad personal para asumir su papel profesional.
- Afecto y comprensión en el trato a sus estudiantes.
- Respeto a la diversidad.

## **PERFIL DE INGRESO**

### **Conocimientos**

- Nociones sobre Metodología de la Investigación.
- Conocimientos sobre los componentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluación y técnicas del aprendizaje.

### **Habilidades para:**

- Redactar con claridad y precisión.
- Expresarse oralmente de manera apropiada.
- El estudio independiente.
- Reflexionar sobre la problemática que se le presenta en su práctica docente.
- El manejo y uso de la tecnología de la información y la comunicación.

### **Actitudes y Valores**

- Versátil hacia la superación académica.
- Crítica y reflexiva para el dialogo y el trabajo en equipo.
- Promotora del desarrollo social y educativo.
- Compromiso ante la problemática socioeducativa de sus alumnos.
- Respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
- Responsabilidad en su desempeño docente.
- Honestidad en el uso de la información y en su práctica profesional.

## **MAPA CURRICULAR**

Dentro de la estructura del mapa curricular se establece el trayecto formativo de cada estudiante, las asignaturas que deben cursar y que se encuentran agrupadas dentro de tres áreas de formación, para el desarrollo de este trabajo se llevó a cabo un análisis de congruencia que se presenta en el anexo 1. También se definen los créditos por asignaturas y los créditos para las actividades profesionalizantes que se incluyen como parte de la formación de la especialidad. A continuación se describen las áreas de formación y en la figura 1 se muestra la interrelación entre ellas y en la figura 2 se muestra la carga horaria y el plan de estudios completo de la propuesta.



## RELACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES

Las asignaturas que integran el plan de estudios de la Especialidad en Docencia se relacionan entre sí, tanto por los objetivos y contenidos que abordan como por el carácter sistémico que tiene el programa, agrupándose en tres áreas de formación en correspondencia con los objetivos propuestos en cada una de ellas, lo que justifica las relaciones horizontales y verticales que se establecen entre las asignaturas. Asimismo, entre los ejes se establecen relaciones verticales que garantizan el cumplimiento de los objetivos curriculares del programa (figura 1).

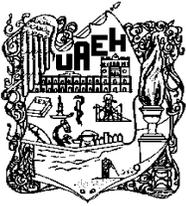
La secuencia en que aparecen las asignaturas en las diferentes áreas, concebidas en el programa, obedece a una relación interdisciplinaria y una estrategia que posibilite la adquisición de contenidos para abordar la complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y de investigación de los estudiantes, sin que esto implique seriación alguna.

El Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa se desarrolla a partir del área psicopedagógica tributando a la formación investigativa de los estudiantes y tomando de cada una de las asignaturas del mapa curricular los fundamentos que posibilitan determinar y justificar el problema de investigación objeto de estudio y elaborar los marcos teóricos y metodológicos, por todo lo anteriormente señalado, dicha asignatura se convierte en el eje transdisciplinar, en la formación integral del futuro egresado.

La lógica de la construcción del mapa curricular se articula a través de los objetivos declarados en cada uno de los programas de asignaturas, constituyendo así, parte fundamental de las asignaturas consecuentes propuestas, no como seriación sino, como un ciclo de transformación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben ir desarrollando los estudiantes.

Las dos primeras áreas de formación contempladas en el mapa curricular de la Especialidad en Docencia tributan a la optativa de especialización y a las asignaturas de investigación/intervención educativa permitiendo, con ello, la integración de todos los contenidos que se abordan durante el programa y al mismo tiempo afrontando el campo de especialización en que se inscribe el proyecto terminal.

Las aspiraciones de las relaciones horizontales y verticales se concretan en la organización curricular y están contempladas en el sistema de evaluación y metas diseñadas.



### **ÁREAS DE FORMACIÓN**

Las asignaturas que integran el plan de estudios del programa de Especialidad en Docencia, se agrupan en tres áreas de formación que tienen carácter integrador y una relación dialéctica, entre ellas y abarcarán el sistema de conocimientos y asignaturas que se muestran en el cuadro 1.

#### **4.7.2.1. Área teórica**

En esta área de formación se abordan los aspectos específicos de la docencia desde los enfoques social, pedagógico, psicológico e investigativo en el sentido más amplio. Este planteamiento justifica la incorporación de tres asignaturas: a) Panorama de la Educación en el Siglo XXI, b) Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, c) Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Mediante estas asignaturas, se ofrecen los fundamentos teóricos de la docencia como profesión, reconociendo la complejidad del ámbito educativo y los retos actuales de los docentes ante un mundo multicultural y globalizado.

Esto implica el conocimiento inicial del contexto educativo, nacional e internacional, y de herramientas para reconocer aspectos importantes sobre el aprendizaje, las diferentes corrientes que lo sustentan, la interacción que se da en clase y, se inicia al participante en la recuperación de su práctica como objeto de investigación para clarificar problemas, representar contextos, fundamentar alternativas y valorar retrospectivamente su desempeño profesional.

Requiere, por tanto, que el estudiante asuma una actitud de compromiso, hacia la investigación/intervención educativa de su práctica docente, partiendo del análisis crítico, la reflexión, y valores de respeto a su grupo para compartir la información y alcanzar las metas individuales y grupales.

#### **Área psicopedagógica**

En esta área se garantiza la formación de los profesores desde el punto de vista psicopedagógico/metodológico, aspecto esencial en el cumplimiento de los objetivos curriculares del programa. Se consideran los diversos elementos y factores de carácter teórico, instrumental y metodológico de los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se incluyen conocimientos sobre los componentes didácticos, los modelos de enseñanza, las implicaciones didácticas generales para su puesta en marcha en el aula y las estrategias de enseñanza y



aprendizaje, así como los procedimientos específicos de las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación y su importancia en la organización y desarrollo del trabajo en el aula.

El área está integrado por tres asignaturas: a) La Didáctica en la Acción/Práctica b), Modelos de Enseñanza y Aprendizaje y c) Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación, que abordan la función sustantiva de la docencia como práctica concreta, tomando como referente la experiencia de los profesores y el marco psicopedagógico.

Dentro de esta área, se continúa abordando los componentes de la investigación y la intervención, desde el planteamiento del problema de investigación de la práctica docente, formulada en el área de formación teórica, y se incorporan las innovaciones psicopedagógicas, los modelos de enseñanza y aprendizaje, los componentes didácticos y las tecnologías, en la propuesta de intervención.

### ***Área de investigación/intervención educativa***

Las dos primeras áreas de formación contempladas en el mapa curricular de la Especialidad en Docencia tributan en los procesos de investigación-intervención educativa para mejorar la práctica docente, permitiendo la integración de todos los contenidos abordados durante el programa.

En esta área se desarrolla el proyecto terminal ya sea con un enfoque más centrado en la intervención o en la investigación y está integrada por las asignaturas Metodología de la Investigación/Intervención Educativa, Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa que tiene dos opciones para cursar y una Optativa con enfoque disciplinar que se selecciona de una oferta de seis. Además, se integran los saberes de las áreas de formación a la propuesta con base a la o las miradas teóricas y metodológicas de la asignatura optativa que elija el estudiante, considerándolos en la elaboración del trabajo final que desarrollarán en el Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa.

**CUADRO 1. RELACIÓN DE ÁREAS DE FORMACIÓN, SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y ASIGNATURAS**

ÁREAS DE FORMACIÓN	DE	CONOCIMIENTOS	ASIGNATURAS
--------------------	----	---------------	-------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

<b>TEÓRICO</b>	<p>Panorama educativo actual, en el ejercicio de la práctica docente, a nivel nacional e internacional, a partir de los modelos de intervención, desde las perspectivas social, pedagógica, psicológica e investigativa. Fundamentos teóricos de la docencia, desde una mirada de las Ciencias de la Educación.</p> <p>Pensamiento psicológico y pedagógico contemporáneo y los diferentes enfoques teóricos y metodológicos de la enseñanza y el aprendizaje. Fundamentos teóricos, sociales y culturales que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por ende, en la docencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Panorama de la Educación en el Siglo XXI.</li><li>2. Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.</li><li>3. Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.</li></ol>
<b>PSICOPEDAGÓGICO</b>	<p>La Didáctica como ciencia y los componentes didácticos para la planeación docente y como gestores de la práctica educativa. .</p> <p>El aprendizaje y la enseñanza en la práctica educativa a partir de los modelos, las estrategias, las teorías psicopedagógicas, inherentes a estos procesos. Educación diferenciadora para intervenir en el aula.</p> <p>Las TIC y su importancia en la organización y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>4. La Didáctica en la Acción/Práctica.</li><li>5. Metodología de la Enseñanza.</li><li>6. Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación.</li></ol>

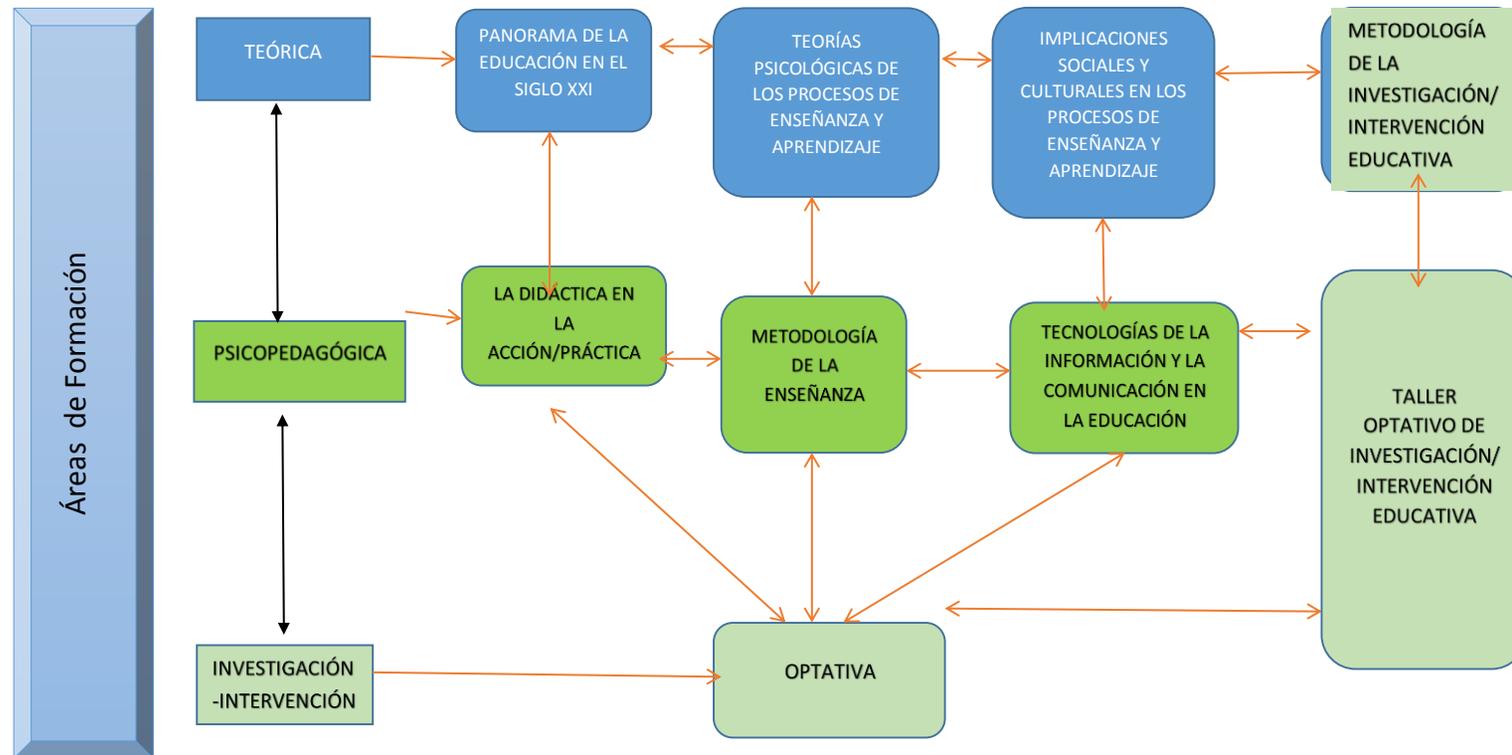


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

<b>INVESTIGACIÓN- INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b>	<p>La práctica educativa en el ámbito de la investigación científica y la intervención.</p> <p>Enfoques de la investigación psicopedagógica.</p> <p>Identificación de la problemática educativa en el contexto nacional e internacional, desde el ámbito de la docencia.</p> <p>Formulación de problemas de investigación a partir de la conceptualización y de las bases metodológicas relacionados con la investigación/intervención en el ámbito del proyecto/propuesta de intervención educativa</p> <p>Bases metodológicas para el diseño de un diagnóstico y/o propuesta de intervención)</p>	<p>7. Metodología de la Investigación/Intervención Educativa.</p> <p>8. Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa.</p> <p>9. OPTATIVAS Elige 1 optativa ( de este u otro programa afín)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Didáctica de las Ciencias Sociales.</li><li>- Didáctica de las Ciencias.</li><li>- Educación para la diversidad</li><li>- Materiales y medios tecnológicos para la enseñanza.</li><li>- Educación para la ciudadanía (formación cívica y ética)</li></ul>
--	---	---



FIGURA 1. RELACIONES DE LAS ASIGNATURAS EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

---

**FIGURA 2. MAPA CURRICULAR ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

**MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO: ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO: ESPECIALIDAD EN DOCENCIA																																																																																																								
<b>Panorama de la Educación en el Siglo XXI</b> Clave EDOC014 40 10 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b> Clave EDOC018 40 10 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Metodología de la Enseñanza</b> Clave EDOC013 20 30 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Metodología de la Investigación/Intervención Educativa</b> Clave EDOC012 40 10 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Optativa</b> Clave 20 30 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>TOTAL</b>	<b>HORAS</b>		<b>CRÉDITOS</b>																																																																												
																										<b>450</b>		<b>25.0</b>																																																																												
																										<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HAI</b>	<b>HAPS</b>																																																																											
		<b>160</b>	<b>90</b>	<b>150</b>	<b>50</b>										<b>TOTAL</b>	<b>HORAS</b>		<b>CRÉDITOS</b>																																																																																						
		<b>508</b>	<b>26.5</b>																																																																																																					
<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HAI</b>	<b>HAPS</b>																																																																																																					
		<b>97</b>	<b>138</b>	<b>192</b>	<b>81</b>																																																																																																			
<b>Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b> Clave EDOC009 40 10 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación</b> Clave EDOC017 20 30 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>La Didáctica en la Acción/Práctica</b> Clave EDOC010 20 30 30 10 5.0 HT HP HAI HAPS C					<b>Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa</b> Clave 17 68 102 51 11.5 HT HP HAI HAPS C					<b>ÁREAS DE FORMACIÓN</b>					<b>TOTAL PLAN</b>	<b>HORAS</b>		<b>CRÉDITOS</b>																																																																												
																										<b>1432</b>		<b>70.0</b>																																																																												
																										<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HAI</b>	<b>HAPS</b>																																																																											
		<b>257</b>	<b>228</b>	<b>650</b>	<b>297</b>																																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Clave</th> <th>Asignatura</th> <th>HT</th> <th>HP</th> <th>HAI</th> <th>HAPS</th> <th>Total</th> <th>C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9"> <b>Opciones disciplinares: Optativa</b> </td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>EDOC003</td> <td>Didáctica de las Ciencias</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>170</td> <td>34</td> <td>204</td> <td>9.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EDOC004</td> <td>Didácticas de las Ciencias sociales</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>EDOC005</td> <td>Educación para la Ciudadanía (formación cívica y ética)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>EDOC006</td> <td>Educación para la Diversidad</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>120</td> <td>120</td> <td>240</td> <td>8.5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>EDOC011</td> <td>Materiales y Medios Tecnológicos para la Enseñanza</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>308</td> <td>166</td> <td>474</td> <td>18.5</td> </tr> <tr> <td colspan="9"> <b>Opciones: Taller Optativo</b> </td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>EDOC015</td> <td>Taller de Intervención</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>EDOC016</td> <td>Taller Investigación</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>															No.	Clave	Asignatura	HT	HP	HAI	HAPS	Total	C	<b>Opciones disciplinares: Optativa</b>									1	EDOC003	Didáctica de las Ciencias	0	0	170	34	204	9.0	2	EDOC004	Didácticas de las Ciencias sociales	0	0	8	2	10	0.5	3	EDOC005	Educación para la Ciudadanía (formación cívica y ética)	0	0	10	10	20	0.5	4	EDOC006	Educación para la Diversidad	0	0	120	120	240	8.5	5	EDOC011	Materiales y Medios Tecnológicos para la Enseñanza	0	0	308	166	474	18.5	<b>Opciones: Taller Optativo</b>									6	EDOC015	Taller de Intervención	0	0	0	0	0	0	7	EDOC016	Taller Investigación	0	0	0	0	0	0
No.	Clave	Asignatura	HT	HP	HAI	HAPS	Total	C																																																																																																
<b>Opciones disciplinares: Optativa</b>																																																																																																								
1	EDOC003	Didáctica de las Ciencias	0	0	170	34	204	9.0																																																																																																
2	EDOC004	Didácticas de las Ciencias sociales	0	0	8	2	10	0.5																																																																																																
3	EDOC005	Educación para la Ciudadanía (formación cívica y ética)	0	0	10	10	20	0.5																																																																																																
4	EDOC006	Educación para la Diversidad	0	0	120	120	240	8.5																																																																																																
5	EDOC011	Materiales y Medios Tecnológicos para la Enseñanza	0	0	308	166	474	18.5																																																																																																
<b>Opciones: Taller Optativo</b>																																																																																																								
6	EDOC015	Taller de Intervención	0	0	0	0	0	0																																																																																																
7	EDOC016	Taller Investigación	0	0	0	0	0	0																																																																																																



## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS

El sistema de créditos de la UAEH, se basa en el criterio del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) de la ANUIES, ajustado para el posgrado en el Modelo Curricular del Posgrado y se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2. SISTEMA DE CRÉDITOS DE LA UAEH**

TIPO DE HORA	EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS
Teoría (HT)	16 horas equivalen a 1 crédito
Práctica (HP)	16 horas equivalen a 1 crédito
Actividades Individuales (HAI)	20 horas equivalen a 1 crédito
Actividades Profesionales Supervisada (HAPS)	50 horas equivalen a 1 crédito

El programa de Especialidad en Docencia está conformado por un total de 70 créditos correspondientes a 1432 horas totales, distribuidas de la siguiente forma:

- ✓ 257 horas teóricas (HT), que corresponden a 16 créditos.
- ✓ 228 horas prácticas (HP) que corresponden a 14 créditos.
- ✓ 650 horas de actividades individuales (HAI), correspondientes a 33 créditos.
- ✓ 297 horas de actividades profesionales supervisadas (HAPS) correspondientes a 7 créditos.

Dentro de las horas totales, se establecen Actividades Profesionalizantes con créditos a las que les corresponden las siguientes horas:

- ✓ 308 de actividades individuales (HAI), correspondientes a 15.5 créditos.
- ✓ 166 de actividades profesionales supervisadas (HAPS) correspondientes a 3 créditos.

De acuerdo al Modelo Curricular de Posgrado, se privilegia el trabajo del estudiante y su aprendizaje autónomo, con un porcentaje de 74,9% de horas dedicadas a las actividades independientes ya sean o no supervisadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

Para el cálculo de créditos se consideraron los diferentes aspectos de formación que se han integrado en la propuesta curricular, las asignaturas se pensaron por sesiones y su cálculo se realizó en lo general considerando las horas de trabajo por cada una de ellas. Cada asignatura se llevará a cabo en 10 sesiones por lo que las horas que aparecen en la figura 2 muestran la cantidad total de horas que se desarrollaran, en el caso del Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa se han considerado 17 sesiones de trabajo.

Para las Actividades Profesionalizantes la Estancia de Intervención en Instituciones Educativas está planteada para desarrollarse durante 17 semanas con una carga de trabajo individual de 10 horas semanales y 2 de trabajo supervisado. El Desarrollo de Proyecto Terminal se determinó para 6 semanas con una carga de trabajo de 20 horas de trabajo individual y 20 de supervisado a la semana y por último la preparación del Coloquio Final y el Examen de Especialidad está considerado para una semana de trabajo con la carga horaria que se establece en la figura 2.

#### **ASIGNATURAS**

1. Panorama de la Educación en el Siglo XXI
2. Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje
3. Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje
4. La Didáctica en la Acción/Práctica
5. Metodología de la Enseñanza
6. Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación
7. Optativa
8. Metodología de la Investigación/Intervención Educativa
9. Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa

#### **Asignaturas Optativas**

- a. Didácticas de las Ciencias sociales
- b. Didáctica de las Ciencias
- c. Educación para la diversidad
- d. Materiales y medios tecnológicos para la enseñanza



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

- e. Educación para la ciudadanía (formación cívica y ética)
- f. Taller de Intervención
- g. Taller de Investigación

**CUADRO 3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ASIGNATURAS PARA LOS ESTUDIANTES**

Clave	Asignatura	HT	HP	HA I	HAP S	H/ sesión	HTot	C
EDOC0 14	Panorama de la Educación en el Siglo XXI	4	1	3	1	9	90	5.0
EDOC0 18	Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	4	1	3	1	9	90	5.0
EDOC0 13	Metodología de la Enseñanza	2	3	3	1	9	90	5.0
EDOC0 12	Metodología de la Investigación/Intervención Educativa	4	1	3	1	9	90	5.0
	Optativa	2	3	3	1	9	90	5.0
EDOC0 09	Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	4	1	3	1	9	90	5.0
EDOC0 17	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación	2	3	3	1	9	90	5.0
EDOC0 10	La Didáctica en la Acción/Práctica	2	3	3	1	9	90	5.0
	Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa	1	4	6	3	14	238	11.5
<b>Totales Asignaturas</b>		<b>20</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>86</b>	<b>958</b>	<b>51.</b>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

		HT	HP	HA I	HAP S	H/ sesión	HTot	C
								<b>5</b>
<b>Actividades Profesionalizantes</b>								
EDOC008	Estancia de Intervención en Instituciones Educativas	0	0	10	2	12	<b>204</b>	<b>9.0</b>
EDOC001	Coloquio Final	0	0	8	2	10	<b>10</b>	<b>0.5</b>
EDOC009	Examen de Especialidad	0	0	10	10	20	<b>20</b>	<b>0.5</b>
EDOC002	Desarrollo de Proyecto Terminal	0	0	20	20	40	<b>240</b>	<b>8.5</b>
<b>Totales horas actividades Profesionalizantes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>82</b>	<b>474</b>	<b>18.5</b>

**Total de Créditos 70**

### FLEXIBILIDAD CURRICULAR

La organización curricular que adopta el plan de estudios en su modalidad presencial, permite:

- Asegurar el nivel de calidad requerido por la universidad.
- Una organización más autónoma del propio aprendizaje y la administración personal de los recursos de que se dispone, articulando las tareas con los ritmos personales de aprendizaje.
- Considerar las horas de auto-superación que los participantes dedicarán de manera independiente para cumplir las actividades orientadas por los coordinadores de las asignaturas, existiendo continuidad entre las actividades de carácter presencial y las no presenciales.
- La viabilidad del sistema de asesorías académicas a los participantes, los días que asistan a las sesiones en el aula.

Con esta modalidad el programa de Especialidad en Docencia se inscribe en un currículum flexible, al considerar en su estructura y organización tres áreas de formación, dos que son comunes para todos los participantes y una de investigación/intervención educativa que incorpora un nuevo esquema de especialización.

Otros elementos de flexibilidad que muestra el programa son:

- No existe seriación entre las asignaturas que lo conforman,



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

- Elegir, de una propuesta de cinco, una optativa que se acerque a los intereses y líneas de acción del estudiante en su práctica docente y en el proyecto terminal de carácter profesional, que desarrollará.
- Elegir un taller con un enfoque en la intervención o investigación, según los intereses del proyecto que el estudiante se encuentra desarrollando.
- Seleccionar la optativa que van cursar en otro programa que reúna criterios afines al de la Especialidad, ya sea en la propia universidad, o en otro centro de educación superior nacional o internacional.
- Posibilidad de cursar el área de formación psicopedagógica y la de investigación/intervención educativa, en otra universidad, nacional o internacional.
- Realizar estancias, mínimo de cuatro semanas, en instituciones de educación superior nacionales o internacionales para cursar una asignatura del programa que no corresponda al área de formación teórica.
- Ofrecer la posibilidad de cursar asignaturas de la Especialidad para diferentes participantes que lo soliciten, de acuerdo a convenios o contratos en los que se determinen los procedimientos para poder llevar a cabo ésta colaboración o formación de personas interesadas sólo en ciertos cursos y no en realizar la especialidad completa, esto como un mecanismo de vinculación para generar ingresos propios para el programa.

#### **CRITERIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN, INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.**

Para el ingreso, se crea una Comisión de Admisión integrada por profesores de tiempo completo del Área académica de Ciencias de la Educación, en la cual se definen los criterios para la admisión y se aprueba la selección de los estudiantes al programa en cada generación.

La Especialidad en Docencia, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades del Área Académica de Ciencias de la Educación, dirige su convocatoria a profesores en servicio activo en cualquier nivel educativo que desarrollan tareas de docencia y con interés académico enfocado hacia el estudio, análisis y reflexión de las causas que originan los problemas relacionados con la práctica docente en el contexto de su aula.

#### **PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN**

El proceso de selección será en función de tres actividades con ponderación, mismas, que se notificarán al aspirante:

#### **CUADRO 4. PROCESO DE ADMISIÓN**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

ACTIVIDAD	Ponderación
Registro de aspirantes en línea ante Administración Escolar	
Entrega y revisión de documentos	10%
Examen de selección	80%
Entrevista por integrantes del comité académico	10%
Notificación de aceptación	

Para la actividad de entrega y revisión de documentos, los aspirantes entregarán en la Coordinación de la Especialidad en Docencia los siguientes documentos:

**Mexicanos:**

- Solicitud expedida por la Coordinación de la Especialidad en Docencia.
- Carta de exposición de motivos dirigida a la Coordinadora de la Especialidad en Docencia.
- Tres fotografías tamaño infantil.
- Comprobante de pago del registro para el proceso de selección.
- Constancia actual del ejercicio docente (mínimo estar impartiendo una asignatura), emitida por la institución donde labora.
- Curriculum Vitae en original y con fotocopia de documentos probatorios (sin engargolar).

**Presentar original y copia de:**

- Acta de nacimiento
- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- Título y cédula de licenciatura.\*
- Certificado de licenciatura, con promedio mínimo de 8 (ocho)
- Constancia de la comprensión de lectura del idioma inglés, certificada por el Centro de Autoaprendizaje\*\*

\*Para los recién egresados de la UAEH puede estar en trámite la titulación.

\*\* Para los egresados de la UAEH es suficiente el nivel de inglés aprobado en la licenciatura.

**Extranjeros:**

- *Los documentos antes enlistados y además:*
- Copia del pasaporte y comprobación de su estancia legal en México
- Documentos debidamente revalidados por la Secretaría de Educación Pública y apostillados por las autoridades del país correspondiente, traducidos al español por traductor certificado, en caso de ser necesario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

En caso de tener calificaciones en una escala diferente del 0 al 10, entregar equivalencia oficial de la institución educativa de egreso de licenciatura.

El proceso de selección se someterá a un proceso de evaluación de forma permanente por el Comité Académico de la especialidad para su mejora.

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

En el Departamento de Posgrado de la Dirección de Administración Escolar se entregarán los siguientes documentos:

#### Mexicanos:

- ✓ Certificado médico universitario.
- ✓ Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero, certificada por el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas de la UAEH
- ✓ Recibo de pago
- Presentar original y copia de:
  - Certificado de secundaria
  - Certificado de estudios de bachillerato
  - Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho)
  - Título y cédula de licenciatura
  - Acta de nacimiento
  - Clave Única del Registro de Población (CURP)

#### Extranjeros:

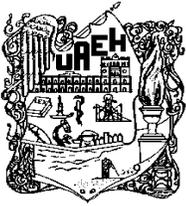
*Los documentos antes enlistados y además:*

- Copia del pasaporte y comprobación de su estancia legal en México.
- Documentos debidamente apostillados y traducidos al español por traductor certificado, en caso de ser necesario.
- Revalidación de estudios realizados en el extranjero emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- En caso de tener calificaciones en una escala diferente del 0 al 10, entregar equivalencia oficial de la institución educativa de egreso de licenciatura.

**Lugar de inscripción:** Dirección de Administración Escolar, Edificio Central, Calle Mariano Abasolo no. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000.

**Fecha de inscripción:** Anual, en función de la convocatoria.

**Costo del proceso de admisión:** \$1,300.00 (Mil Trescientos pesos 00/100 MN)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

**Pago único de inscripción al programa:** \$13, 000.00 (Trece mil pesos 00/100 MN)

(El pago se realizará en institución bancaria).

#### **REQUISITOS DE PERMANENCIA**

El proceso de formación del estudiante se llevará a cabo de manera anual, pero la evaluación del desempeño se realizará de manera permanente y formativa y el coordinador del programa podrá proceder de manera administrativa para suspensión o cancelación de la beca CONACYT.

La permanencia en el programa dependerá del número de asignaturas desaprobadas que establezca el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Para recursar alguna asignatura reprobada el estudiante podrá matricularla e inscribirla en la siguiente generación con un costo de \$1,300.00.

#### **4.9.4. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA**

Para la obtención del Diploma de la Especialidad en Docencia, se considera la normatividad institucional establecida en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, razón por la cual el participante deberá:

- Concluir el 100 % de los créditos y cumplir con los requisitos establecidos en el programa.
- Aprobar la presentación y defensa del trabajo final elaborado en el Taller Optativo de Investigación/ Intervención (ver página siguiente).
- Presentar certificación de haber obtenido 383 puntos en TOEFL o estar en nivel A2, en alguna lengua extranjera.
- Realizar el pago correspondiente al trámite para la obtención del diploma al momento de solicitar el certificado de estudios.

El plazo máximo para presentar y defender el trabajo final del Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa, serán seis meses después de concluir el plan de estudios del programa de la especialidad, contado a partir de la acreditación de la última asignatura cursada.

Para el caso de que se cumpla este plazo sin que el participante haya sustentado la presentación y defensa de dicho trabajo, el Colegio de Posgrado del ICShu podrá ampliarlo, a discreción, por una sola vez, a fin de que lo presente y defienda.



## **PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

### **TUTORÍA, ASESORÍA Y PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como integrante de una sociedad responsable, logra superar cambios, viéndose inmersa en una reestructuración sobre la forma de ver y entender el proceso de formación de los estudiantes universitarios, los cuales deberán estar a la vanguardia de las nuevas formas y modalidades de formación educativa.

En este contexto, el Programa Institucional de Tutorías (PIT) establece sus fundamentos en las recomendaciones hechas por organismos educativos a nivel nacional e internacional, adecuándolos a las necesidades y particularidades académicas de los estudiantes que ingresan a la institución. El PIT y los servicios que de éste se desprenden con motivo de su operatividad en los Institutos y Escuelas, representa un gran reto, pero a su vez una gran oportunidad para terminar con aquellas barreras que impiden el desarrollo académico de los estudiantes universitarios.

Con la finalidad de optimizar el proceso de implementación en las escuelas preparatorias, institutos y escuelas superiores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se genera el Sistema Institucional de Tutorías y Asesorías, el cual es una herramienta digital que pretende ser de utilidad a todos los docentes que desarrollan acciones en relación a la tutoría y/o asesoría académica, su objetivo es organizar y dar seguimiento a la información generada por las escuelas e institutos respecto a la tutoría y asesoría académica.

Las tutorías se llevan a cabo desde los estudiantes ingresan al programa, hasta la obtención del diploma, para lo cual cuentan con un tutor, un asesor metodológico y un asesor disciplinar.

A cada uno de los alumnos se le asigna un tutor de seguimiento, el cual tendrá la responsabilidad de guiar y acompañarlo durante sus estudios, en caso de que el tutor se defina como director del proyecto terminal se le asignará otro tutor de seguimiento que formará parte de su comité tutorial, junto con el lector. El director de proyecto deberá ser integrante de la LGAC correspondiente a la temática del proyecto terminal.

Son obligaciones del tutor de seguimiento y del director de proyecto terminal tomar acuerdos en cuanto a:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

- Orientar al alumno en su proceso de formación;
- En su caso, dirigir y ser corresponsable con el alumno, en la elaboración de su proyecto terminal, así como de coautoría en publicaciones o en ponencias.
- Avalar e informar en cada periodo escolar el grado de avance de las actividades académicas, de investigación o de trabajo profesional de los estudiantes.
- Dar seguimiento semestral a las actividades realizadas por el estudiante que le permitan concluir su proyecto de investigación en tiempo y forma.
- Canalizar al estudiante a asesorías especializadas en los temas académicos, administrativos o personales.

Otra estrategia que plantea el programa son las asesorías. La asesoría es considerada como la herramienta con la que cuenta el estudiante desde el momento mismo de su ingreso a la institución, para acercarse a los académicos que le den clase de una determinada asignatura o no, para aclarar dudas o tratar aspectos relacionados exclusivamente con temas que tengan que ver con las actividades propias del programa educativo. El cuerpo docente brindará dichas asesorías al estudiante, siempre que éste las solicite y el profesor posea el perfil indicado para resolver las dudas planteadas. El procedimiento de planeación y de programación es también a través del SITAA.

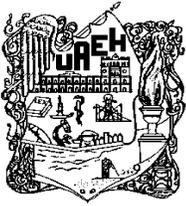
Como parte del procedimiento de acompañamiento para el desarrollo del proyecto terminal de carácter profesional, se planifica durante el ciclo que dura el programa, dos coloquios para la presentación de los avances del proyecto, uno para evaluar el avance del proyecto a mitad del programa y el Coloquio Final, que se considera con créditos y que determina el proceso de obtención de diploma.

### **Proyecto terminal de carácter profesional de investigación/intervención**

Como parte del proceso de obtención del diploma de Especialidad en Docencia los estudiantes-profesores realizan un proyecto de investigación/intervención que inicia con la creación de un protocolo. Para su desarrollo los estudiantes cuentan con la asignación de un tutor a partir del tercer mes del programa y a partir del quinto se constituye un comité integrado por su tutor, un director del proyecto terminal y un lector, es deseable que al concluir el programa cuenten con su proyecto que le permita obtener el documento de acreditación del diploma.

### **BECAS**

Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACyT) y que sometan su documentación a la



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

convocatoria vigente pueden concursar por la beca del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, que es tramitada por la UAEH a través de la coordinación de la Especialidad.

Las becas para movilidad se gestionan a través del área de vinculación e intercambio académico de la Universidad.

Además, los alumnos, cuentan con otro tipo de becas internas, de acuerdo a su desempeño y producción académica: Estancias en universidades nacionales y extranjeras con las que se tienen convenios de colaboración, apoyo para presentar ponencias, aceptadas, en Congresos Nacionales e Internacionales de Educación, con apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y del Programa Operativo Anual (POA) y los recursos autogenerados por la propia área.

#### **ACTIVIDADES COLECTIVAS**

Se llevarán a cabo Coloquios abiertos al público, en los cuales los estudiantes presentarán avances de sus proyectos terminales, calendarizados al inicio del programa. Asimismo, se propiciará que los estudiantes asistan a diferentes eventos académicos como congresos, conferencias, a nivel nacional e internacional, actividades académicas organizadas por la UAEH como la Feria Universitaria del Libro UAEH, (FUL), el Festival Internacional de la Imagen (FINI). Pueden asistir, además, a seminarios de la Cátedra UNESCO "Educación Intercultural para la Convivencia, la Cohesión Social y la Reconciliación en un Mundo Globalizado, Congresos Internacionales sobre temas de Educación y otros afines, Talleres, Conferencias, Cursos, relacionados con la docencia, estancias en Universidades con las que se tienen convenio, además, los estudiantes son invitados, a la presentación de libros publicados por el Área Académica de Ciencias de la Educación, de otras áreas de la UAEH y de otras instituciones, en temas educativos.

#### **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

El aprendizaje se sitúa en un contexto; por tanto, depende de las oportunidades y restricciones que éste ofrece. La cognición es situada, pues el aprendizaje implica cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad conjunta que ocurre en escenarios determinados.

#### **ESCENARIO REAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

La formación docente se dirige a la persona en su conjunto, a todas sus facetas y dimensiones, tanto intelectual y profesional, como psicológica y moral. Por ello el escenario donde se despliegue, deberá permitir un desarrollo integral y convertirse en el principal indicador del logro universitario. En el caso de un estudiante de posgrado no sólo debe considerar el desarrollo de las capacidades intelectuales, sino, también, de las actitudes que se convierten en un elemento clave para el logro personal y profesional. Para este escenario se propone el aprendizaje autónomo y significativo, ya que enfatiza el desarrollo personal autónomo del estudiante que va incrementando su responsabilidad y compromiso a lo largo de su profesión, además de adquirir ciertas destrezas y habilidades tanto instrumentales como interpersonales y sistémicas.

Como parte del proceso de formación de la Especialidad en Docencia se establece una Estancia de Intervención en Instituciones Educativas como una inmersión del estudiante al campo práctico de la docencia y que le permita contextualizar la mejora de la práctica docente y vincular la reflexión de la misma en el desarrollo de su proyecto terminal.

#### **ESCENARIO EN AULA**

Las prácticas de aula no pueden seguir viviendo ajenas a lo que ocurre fuera de ellas. No se define que los procesos que se generen en las aulas tengan como meta, como horizonte, solamente, esa realidad inmediata en la que viven los estudiantes. Muchas enseñanzas que ocurren en el aula son estériles, por ello es importante que se realice una vinculación entre el conocimiento práctico y el conocimiento científico a través del currículum y las tareas planeadas.

Los estudiantes construyen sobre significados, a propósitos de ciertos contenidos culturales, y los construyen, sobre todo, gracias a la interacción que establecen con el docente y con sus compañeros en el espacio de aula.

De ahí la importancia de promover la cooperación y el trabajo conjunto en el aula, orientado a la realización de actividades auténticas, el reto de resolver problemas educativos y el desarrollo de proyectos de investigación.

El tema de cooperación y colaboración en el aula no se reduce en forma alguna a la disposición de técnicas puntuales o de dinámicas para el trabajo grupal o en equipos pequeños solamente, sino a una manera más amplia de organización social de las actividades áulicas, que incluye varios componentes, entre ellos, el tipo de estructura de aprendizaje que se propicia, las metas y recompensas que se persiguen, las interacciones remitidas entre los participantes, incluidos los profesores.



Por ello se proponen diferentes formas de organización social del trabajo en el aula esperando generar diversas relaciones psicosociales en el grado de interdependencia entre los alumnos-profesores. Por ello se buscará que exista en el aula los componentes básicos del aprendizaje cooperativo: la interdependencia positiva, la interacción promocional cara a cara, la responsabilidad y evaluación personal del aprendizaje de los participantes, el manejo de determinadas habilidades sociales e interpersonales y de manejo de grupos pequeños, requeridas para cooperar, y el procesamiento reflexivo sobre el trabajo del grupo (Díaz Barriga, 2006).

El sistema de trabajo será de tipo seminario y taller donde el estudiante, bajo la coordinación de los docentes, asumirá diferentes roles (ponentes, oyentes, analistas, evaluadores, entre otros) a través de un trabajo colaborativo y cooperativo que contribuya al avance de la investigación y la formación del estudiante.

### **ESCENARIO VIRTUAL**

En el mundo de las aulas no se discute las oportunidades que abren las Tecnologías de la Información para la Comunicación (TIC), pero sabiendo que lo verdaderamente decisivo es su función de recurso y herramienta para llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la propuesta curricular que se planifica y diseña para ser puesta en práctica.

Este tipo de tecnologías favorecen enormemente nuevas formas de crear, acceder, distribuir, recibir, leer e intercambiar textos, imágenes, películas y sonidos; utilizar y construir hiperenlaces entre esas imágenes, sonidos y textos. Lo que, de la mano de un profesor, bien preparado, va a posibilitar la transformación de una institución tradicionalmente dedicada a reproducir información. Unas herramientas que pueden contribuir a hacer factible que los profesores-estudiantes desarrollen destrezas, actitudes y valores que van a dar como resultados un profesorado más profesional (Torres, 2012).

Estas posibilidades de comunicación, convierten en flexibles y fluidos los tiempos y lugares de acceso a la información, facilitan el aprendizaje y la actualización de los saberes que son consustanciales con una sociedad muy dinámica, que exige que todos sus miembros asuman la necesidad de un aprendizaje permanente, a lo largo de su vida profesional.

Desde el mundo de las instituciones escolares el acceso a la información es fundamental, pero el verdadero foco de atención que distingue a los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en las aulas de los que suceden en los ambientes más informales, es cómo promover tales procesos; como convertirlos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

en educativos, no sólo informativos. En esta dinámica es clave la implicación activa de los estudiantes-profesores en todo el proceso.

Son importantes las facilidades de las TIC con que cuenta la UAEH en el ARACED para estos fines, entre ellos son.

- Acceso a internet inalámbrico.
- Aulas con pizarrones electrónicos.
- Biblioteca Digital. Con acceso a base de datos para realizar investigación, en ella los estudiantes podrán consultar: catálogos en línea, tesis digitales, revistas de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Revistas Internacionales de Gestión Organizacional, Revista Científica Electrónica de Psicología, Revista Ciencia Universitaria, Boletines científicos. Springer Link, DOAJ, AMS, JAMA, Wiley On Line, Libro Total, entre otras. La dirección electrónica para su ingreso es:  
<http://www.uaeh.edu.mx/principal/bibliotecas.html>.
- Plataforma Blackboard.

Las TIC en el ámbito de la educación, tienen un mundo infinito de posibilidades; pero desde las perspectivas de este programa de Especialidad en Docencia, se destaca la valiosa ayuda que suponen su uso sin caer en su abuso, permitiendo que sea una herramienta más que permita sumar miradas, alcanzar mayores distancias y profundidad de análisis, tomar en consideración un mayor número de perspectivas diferentes, acompañadas de propuestas de acción, de reflexiones e investigaciones críticas, que posibiliten obtener nuevas estrategias para hacer frente a las actuales demandas educativas.

## **EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO**

La investigación/intervención en el aula y/o la escuela realizada por el estudiante, puede ser considerada, como el medio más adecuado para dar vivacidad y eficacia constante al quehacer escolar. Una actuación docente como la que venimos reseñando, dista bastante de ese monótono desgranar los días y las horas en el aula, repitiendo procesos con nuevas promociones de estudiantes, utilizando los mismos elementos auxiliares, idéntica, metodología, similares procedimientos motivacionales de año en año.

Es preciso saber que muchas de nuestras actuaciones no han sido contrastadas suficientemente, que sus principios no siempre tienen una base científica probada, que la adecuación de aquéllos a la realidad de cada aula, de cada tipo de profesor, de cada área de aprendizaje, no siempre es defendible por las peculiaridades de unos y otros.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

Por ello parece conveniente que el docente se plantee como exigencia de su hacer diario el contraste de sus procedimientos y la valoración rigurosa de sus actividades y metodología a fin de ir acumulando evidencias particulares que permitan avanzar progresivamente en la mejora de sus actuaciones al servicio de la educación.

No se trata, en principio, de añadir una nueva carga a las muchas y no siempre importantes, como la excesiva burocratización de nuestros centros, que se imponen a los profesores, sino de hacer bien lo que se debe hacer, con una creciente toma de conciencia de lo que se pretende, de cómo se quiere lograrlo y hacerlo en condiciones tales que permitan al profesor dar razón y rectificar o reforzar las condiciones de su hacer diario y esto es investigar.

La evaluación de los estudiantes comprende un proceso continuo, a través de la evaluación sistemática que se llevará a cabo durante el desarrollo de cada sesión de trabajo considerando los siguientes aspectos.

- Asistencia, puntualidad y permanencia.
- Participación en el trabajo que se desarrolla en las clases, exposición, análisis crítico, fundamentado sobre las temáticas abordadas.
- Análisis de las lecturas y síntesis de las mismas mediante reportes e informes en las fechas y formas acordadas para sustentar su participación.
- Presentación de trabajos parciales y finales de forma oral, escrita y audiovisual, en los que se recuperen e integren los contenidos estudiados en cada curso.
- Presentación de los avances del proyecto de investigación/intervención previstos.

La calificación del Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa así como las actividades profesionalizantes se expresan como Acreditado (A) y No Acreditado (NA). Para el resto de las asignaturas, la calificación se formulará en la escala numérica del 5 al 10 y con números enteros, debiendo obtener una calificación mínima aprobatoria de 8. Dicha calificación se asentará en las actas de acuerdo al sistema institucional de la UAEH. En caso de no acreditar alguna asignatura, se aplicará el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEH.

Los estudiantes podrán solicitar al inicio del programa de la especialidad, la acreditación de algunas de las asignaturas, con excepción de los talleres de investigación e intervención educativa. Los contenidos de enseñanza y aprendizaje de los exámenes serán determinados por el comité académico del programa, quienes otorgarán la calificación.



Para los estudiantes matriculados en el programa, las calificaciones finales; si resultan decimales hasta el 0.5, se asentará la inmediata anterior expresada en números enteros; cuando resulten decimales del 0.6 en adelante, se asentará la calificación inmediata superior expresada en números enteros, excepto las menores a la calificación mínima aprobatoria.

Del cuerpo de profesores titulares que imparte cada signatura, el responsable deberá entregar al coordinador académico del programa, las calificaciones definitivas dentro del plazo que señala Administración Escolar.

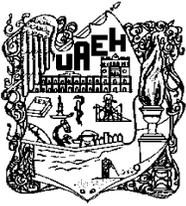
Los avances del proyecto terminal serán evaluados por la Academia Metodológica de la Especialidad en Docencia, con el comité tutorial del estudiante, quienes asignarán las calificaciones correspondientes. Esta evaluación implica la presentación escrita y oral en 2 coloquios, previamente calendarizados, del avance de su trabajo y la defensa de sus resultados, la evaluación será asentada en un acta respectiva a cada presentación y los porcentajes de avances determinarán su calificación. El resultado del primer coloquio corresponde a Metodología de la Investigación/Intervención Educativa; en el segundo se evalúa la integración de las observaciones y recomendaciones emitidas en el primer coloquio por el comité Tutorial así como los avances realizados durante el Taller Optativo de Investigación/Intervención Educativa.

### **Criterios para la elaboración del proyecto terminal de carácter profesional.**

La evaluación final de la Especialidad en Docencia, consistirá en la presentación de un proyecto terminal de carácter profesional que responda a las líneas de acción profesionalizantes declaradas en el Programa.

El proyecto terminal de carácter profesional deberá ser presentado a la coordinación del PEP avalado y firmado por el tutor y el asesor metodológico para tener derecho al Diploma de Especialista en Docencia, considerando además de lo establecido en el Reglamento de Administración Escolar y en el Reglamento de Estudios de Posgrado; las características siguientes:

- Importancia del Proyecto Terminal.
- Fundamentación teórica a partir de los contenidos de las asignaturas de la especialidad.
- Organización original de ideas y contenidos.
- Integración de conocimientos, habilidades y valores.
- Actualización de la bibliografía utilizada, preferentemente de los últimos cinco años.
- Cuidado de los aspectos formales (citas bibliográficas y otras normas de los escritos académico-científicos).
- La independencia cognoscitiva lograda en la elaboración del trabajo.
- Los resultados obtenidos y/o propuestas de intervención.



- Coherencia en el discurso y claridad expositiva durante la presentación del proyecto terminal ante el tutor y el asesor metodológico.

### LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento que pertenecen al Centro de Investigación en Ciencias y Desarrollo de la Educación (CINCIDE) que cuenta con el registro del RENIECyT son:

- 1. Estudios Comparados en Educación**, que pretende situar la investigación educativa en una perspectiva mundial, con la finalidad de apropiarse de procesos y contextos de innovación y desarrollo educativo de otros países con visión global y sensibilidad ante el impacto de la sociedad del conocimiento y de la información.
- 2. Estudios Sociales y Culturales en Educación**, que constituye un espacio de desarrollo y de la teoría social vinculada con la educación y el abordaje de procesos sociales, culturales y económicos para discutir la problemática educativa, desde una perspectiva de desarrollo, bienestar y sustentabilidad.
- 3. Política Educativa, Sujetos Sociales, Gestión y Desarrollo Institucional**, que permite pensar a la educación desde los procesos de política y las agendas de política pública en el ámbito nacional y regional, valorando sus implicaciones institucionales y sociales para impulsar la innovación y desarrollo de la educación desde la perspectiva normativa, organizacional y financiera.
- 4. Currículum, Innovación Pedagógica y Formación**, que posiciona a la investigación en y sobre la educación desde la perspectiva del diseño curricular y los procesos pedagógicos y didácticos encaminados a mejorar la formación de alumnos y profesores, considerando la reflexión crítica sobre contextos institucionales, tecnologías y la propia subjetividad de los agentes y sujetos involucrados en la educación.
- 5. Diagnóstico, Evaluación y Planeación Educativa**, que atañe a la necesidad de apoyar la investigación educativa mediante el diagnóstico oportuno de necesidades, niveles de avance y desempeño educativo en diferentes actores y procesos, vinculándolos con las acciones de innovación y gestión de calidad en los ámbitos institucionales y los procesos de evaluación y planeación orientados hacia la construcción de escenarios deseables futuros.

Las líneas asociadas al programa de la Especialidad en Docencia por la correspondencia con el NAB son: Estudios Sociales y Culturales en Educación; Currículum, Innovación Pedagógica y Formación; y, Diagnóstico, Evaluación y Planeación Educativa. No obstante el estudiante podrá realizar proyectos con



temáticas de las otras líneas y se asignarán profesores del Área Académica de Ciencias de la Educación como corresponsables del proyecto.

### ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

La organización académica al interior de este programa educativo tiene como base cuatro tipos de cuerpos colegiados, los cuales apoyarán la operación de este PEP:

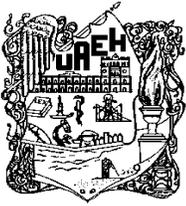
- Academias
- Comité Académico del PEP
- Núcleo Académico Básico de Profesores
- Comité tutorial (Comisión Revisora) del Estudiante

### ACADEMIAS

La Especialidad en Docencia operará con dos academias una Academia disciplinar en donde se incorporan las asignaturas de las áreas de formación Teórica y Psicopedagógica y una Academia Metodológica que estará integrada por los profesores de las asignaturas del área de formación de Investigación/Intervención. En el cuadro 5, se muestran la agrupación de asignaturas por academia.

**CUADRO 5. ACADEMIAS**

Academia Disciplinar	Academia Metodológica
<ul style="list-style-type: none"><li>• Panorama de la Educación en el Siglo XXI</li><li>• Teorías Psicológicas de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</li><li>• Implicaciones Sociales y Culturales en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</li><li>• La Didáctica en la Acción/Práctica</li><li>• Metodología de la Enseñanza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología de la Investigación/Intervención Educativa</li><li>• Taller de Intervención Educativa</li><li>• Taller de Investigación Educativa</li></ul>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

<ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación</li><li>• Didácticas de las Ciencias sociales</li><li>• Didáctica de las Ciencias</li><li>• Educación para la diversidad</li><li>• Materiales y medios tecnológicos para la enseñanza</li><li>• Educación para la ciudadanía</li></ul>	
--	--

### COMITÉ ACADÉMICO

El Comité Académico del PEP es el grupo de profesores que apoyan al coordinador responsable del Programa Educativo de Posgrado en la operación del mismo. También es el encargado de recibir y considerar las aportaciones, sugerencias u observaciones de las demás academias para realizar la revisión y/o adecuación de las asignaturas y del plan de estudios, en su caso.

El Comité Académico del Programa estará constituido por un mínimo de 3 miembros y un máximo de miembros adscritos a dicho Programa (núcleo básico). Lo integrarán el Jefe del Área Académica (Presidente) y el coordinador responsable del Programa de la Especialidad en Docencia (Secretario) como miembros permanentes y de 3 a 5 miembros temporales designados por el Núcleo Académico Básico, asignados o ratificados en un acta de academia al inicio de cada generación.

El Comité Académico del Programa de Especialidad en Docencia tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar los expedientes académicos de los aspirantes que deseen ingresar al Programa y decidirá las asignaturas que cursarán del mismo.
- Evaluar el ingreso y permanencia de los miembros del Núcleo Académico Básico de la Especialidad con la finalidad de buscar su permanencia dentro de nivel del PNPC vigente del CONACyT.
- Realizar la asignación de tutor a cada estudiante.
- Analizar los resultados de las evaluaciones.
- Constituir la comisión de selección de aspirantes y admisión al PEP.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

- Conocer y avalar, en su caso, el proyecto terminal y el plan de actividades académicas de los estudiantes que serán propuestos al Responsable Académico del Programa por parte del Tutor del estudiante.
- Avalar los formatos de seguimiento de los requisitos de los seminarios de investigación y los de acompañamiento de los estudiantes del programa.
- Determinar si el estudiante cumple con los requisitos académicos administrativos señalados en el Programa, para obtener el diploma.
- Resolver la problemática relacionada con cualquier imprevisto tanto de estudiantes como de profesores del Programa.

### **NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DE PROFESORES**

El Núcleo Académico Básico (NAB) de Profesores de Tiempo Completo (PTC) debe garantizar la operación del programa de posgrado y la atención a los estudiantes con calidad. El Núcleo Académico Básico de los PTC adscritos al programa Especialidad en Docencia estará conformado como mínimo por 3 especialistas y dos profesores de tiempo parcial que correspondan al núcleo complementario y que sean reconocidos en el área de la docencia<sup>1</sup>, integrantes con perfil académico del área de Ciencias de la Educación. Los integrantes de los núcleos Básico y Complementario se muestran en los cuadros 6 y 7, respectivamente.

Con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEH y a los lineamientos del PNPC del CONACyT los miembros del Núcleo Académico Básico de los PTC adscritos al programa de la Especialidad en Docencia deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Tener el grado mínimo de Maestro.
- Tener formación académica y experimental congruente con el área y las LGAC asociadas al programa.
- Haber dirigido proyectos de investigación científica y tecnológica relacionados con las LGAC del programa.
- Cultivar al menos una línea de investigación y/o aplicación y que sus productos académicos recientes así lo demuestren.
- Tener nombramiento como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la UAEH.

---

<sup>1</sup> Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Anexo A de la convocatoria 2010. Modificado el día 13 de julio de 2010. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de educación superior, p-7.



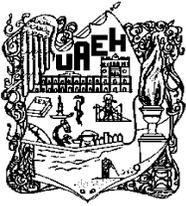
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

- Tener una antigüedad mínima de dos años de experiencia docente a nivel posgrado.
- Estar adscritos como máximo a dos Programas de posgrado del PNPC.

El Núcleo Académico Básico y Complementario, a solicitud del Responsable Académico del Programa, deberá:

- Pertenecer a un Cuerpo Académico del CINCIDE del ARACED o tener una trayectoria de investigación y de intervención afines al programa educativo.
- Participar en la difusión de las convocatorias de ingreso de estudiantes de la Especialidad en Docencia.
- Participar en la aplicación de exámenes y entrevistas del proceso de selección de los aspirantes a la especialidad.
- Participar en el programa de tutorías de la UAEH (Tutor de seguimiento).
- Participar en la impartición de los cursos, seminarios y/o talleres del programa.
- Participar en la Comisión Revisora de los estudiantes (Miembro del comité Tutorial de estudiante).
- Dar seguimiento a los avances de los proyectos terminales.
- Fungir como Director de Proyecto Terminal de los estudiantes de la especialidad.
- Participar en conferencias, cursos, talleres y eventos especiales del programa.
- Participar en cursos de actualización disciplinar.
- Impartir cursos de actualización a PTC internos o externos de otros programas de posgrado.
- Participar en redes y convenios académicos con otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales.
- Participar en la elaboración, evaluación, actualización y operación del programa de Especialidad en Docencia.
- Publicar artículos de investigación y/o divulgación en revistas internacionales, indexadas, de materiales o afines y libros en editoriales reconocidas.
- Dirigir y realizar trabajos de investigación científica y tecnológica de proyectos relacionados con las líneas de investigación.
- Actualizar periódicamente su currículum vitae (CVU) en la página de CONACyT, entregando documentos probatorios al Responsable Académico del programa (Coordinador de la Especialidad en Docencia).
- Asistir a las reuniones convocadas por el Comité Académico de la Especialidad en Docencia.
- Desempeñar las comisiones que autoricen los órganos colegiados de la UAEH.

Los profesores del Núcleo Académico Básico podrán solicitar su baja de éste, justificando su solicitud adecuadamente ante el Comité Académico. También el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

Comité Académico del programa podrá solicitar la baja de un integrante del NAB, en función de su productividad. Para ello se deberán hacer revisiones cada tres años del mismo.

### **Núcleo académico básico**

#### **Profesores de Tempo Completo del Área Académica de Ciencias de la Educación**

1. Mtro. José Luis Horacio Andrade Lara
2. Mtra. Oralia Agiss Palacios
3. Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa
4. Dr. Jorge Hernández Márquez
5. Mtro. Miguel Ángel Machorro Cabello
6. Mtra. Obdulia Irene Martínez Espinosa
7. Dra. Graciela Amira Medécigo Shej
8. Dra. Amelia Molina García
9. Dra. Rosamary Selene Lara Villanueva
10. Mtra. María de Lourdes Orozco Ramírez
11. Dra. Coralía Juana Pérez Maya
12. Dra. Maricela Zúñiga Rodríguez

### **Núcleo Académico Complementario**

1. Mtra. Edith Álvarez Espinosa
2. Dra. Emma Leticia Canales Rodríguez
3. Dra. Lourdes Teresa Cuevas Ramírez
4. Dra. María Cruz Chong Barreiro
5. Dr. Octaviano García Robelo
6. Mtra. Patricia Pineda Cortez (Coordinación en Docencia)
7. Mtro. Christian Israel Ponce Crespo
8. Mtro. Jorge Armando Manzano
9. Mtro. Víctor Martínez Martínez
10. Mtra. Irma Quintero López
11. Mtra. Alma Delia Torquemada González

### **Externos**

12. Mtra. María de los Ángeles Navales Coll, Universidad de Cienfuegos, Cuba
13. Dra. Lidia Mercedes Lara Díaz, Universidad de Cienfuegos, Cuba
14. Dra. Miriam Iglesias León, Universidad de Cienfuegos, Cuba



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

---

### **MOVILIDAD**

Los estudiantes tienen la posibilidad de realizar una estancia académica durante la duración de sus estudios en cualquiera de las universidades con las que cuente convenio la UAEH (ver los convenios en: [http://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/secretaria\\_gral/convenios.htm](http://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/secretaria_gral/convenios.htm))

### **VINCULACIÓN**

Se realizan proyectos los cuales están vinculados con instituciones educativas estatales, federales e internacionales.

Además existen redes académicas con instituciones educativas estatales, federales e internacionales.